



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el **PRIMER CONGRESO DEL PENSAMIENTO SURAMERICANO**, a realizarse el 13 y 14 de Noviembre de 2013 en el complejo Chapadmalal de la ciudad de Mar del Plata, por entender que encuentros como este apuntalan la política de integración regional de nuestro país, y la inserción de nuestra provincia como ámbito geográfico de reflexión hacia la unidad latinoamericana.


RODOLFO ADRIÁN ARIART
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

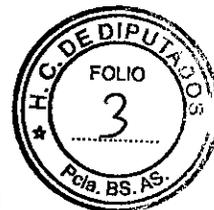
FUNDAMENTOS

EL PRIMER CONGRESO DEL PENSAMIENTO SURAMERICANO tiene entre otros propósitos desarrollar, profundizar y propagar el pensamiento político en el tiempo con visión estratégica, dado que el creciente proceso de recuperación de la práctica política en Argentina y América Latina, ha dado el marco necesario para el debate y la participación ciudadana; así mismo crear bases sólidas para fundamentar respuestas concretas a las problemáticas que devienen del desarrollo, estimulando así la búsqueda de horizontes estratégicos, restableciendo el valor de las ideas en la política, motor de las crecientes y constantes transformaciones que impulsan las acciones.

El Congreso del Pensamiento Nacional Suramericano propicia el saber que no hay verdades únicas y reveladas infalibles, sino una construcción colectiva de las realidades venideras para nuestro país y la región.

Propicia además recuperar la práctica del debate como parte de las acciones políticas, la formulación actualizada de un pensamiento nacional que entronca en escenario latinoamericano. Quizás las últimas formulaciones de actualización del Pensamiento Nacional surgen de los años '50 y hasta el debate abierto de los años '70, con los consecuentes estancamientos producto de las interrupciones de los procesos democráticos, en nuestro país y Latinoamérica.

Afrontar las crisis de la civilización actual desde la perspectiva de las nuevas experiencias de gestión y políticas, en las que Argentina ha sido vanguardia en materia de inclusión e integración en la última década para los países de la región, cuyo desarrollo social, económico y político es observado desde los países centrales sufrientes de la mayor crisis en cien años en razón de los resultados de nuestro modelo.



Es el objetivo, fortalecer la idea de Movimiento Nacional y Popular desde el presente apelando a la historia del peronismo en Argentina y de otros movimientos surgidos en Latinoamérica. El movimiento se contraponen a la concepción de que los partidos políticos culminan su rol después de cada acto electoral, mientras que en una democracia participativa el protagonismo corresponde a los movimientos

Por ello se abordara la Historia, Filosofía, Doctrina, Política Nacional y Latinoamericana conjugando las formulaciones académicas, con la experiencia de la acción política, social y gremial estableciendo puntos de partida colectivos que posibiliten la búsqueda de conclusiones situadas más allá de las de la coyuntura, en el pensamiento estratégico y el consecuente accionar.

Por lo expuesto es que solicito a los miembros de este cuerpo el acompañamiento con la aprobación de la presente Resolución.


RODOLFO ADRIAN TRIART
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.